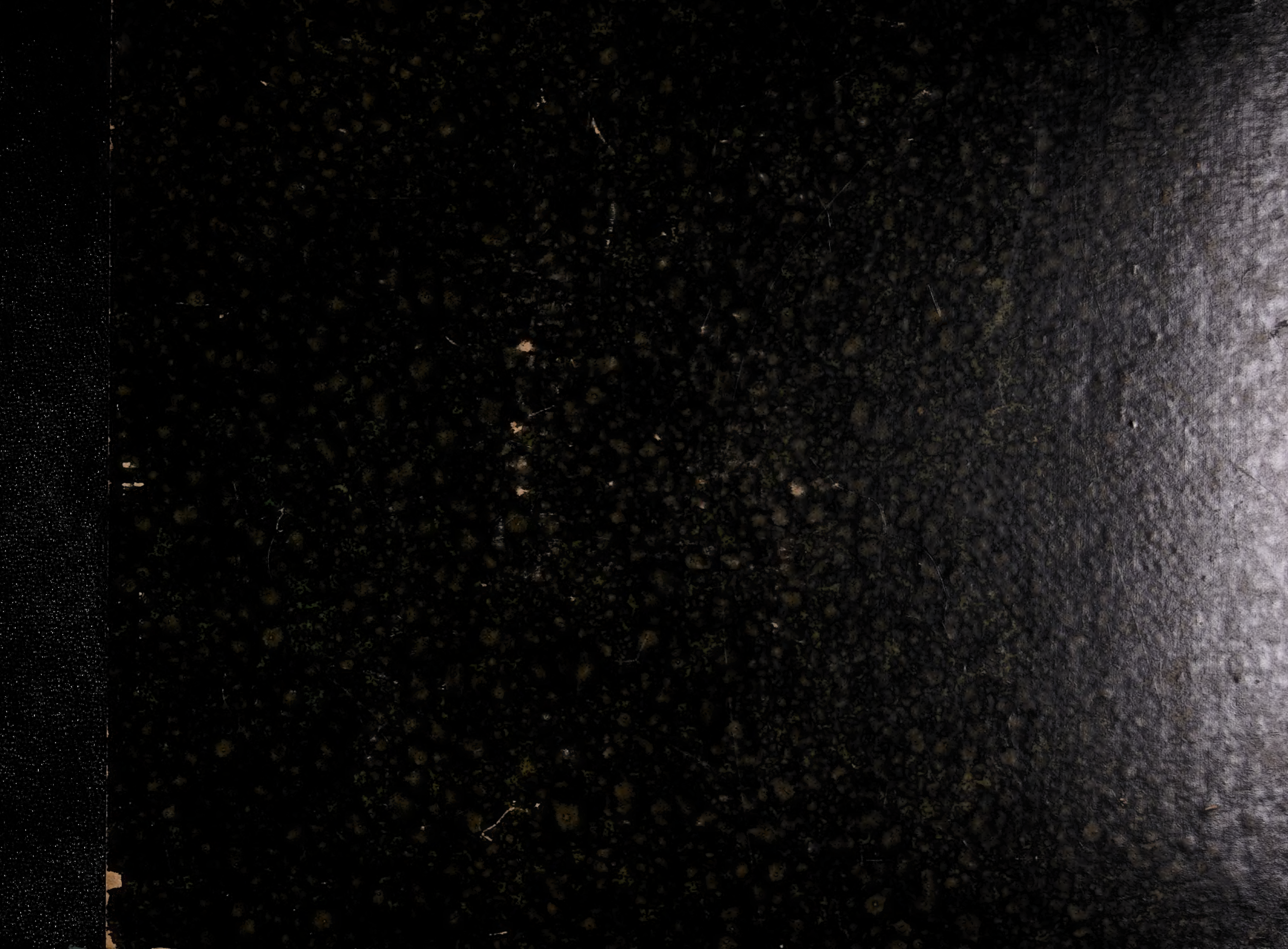


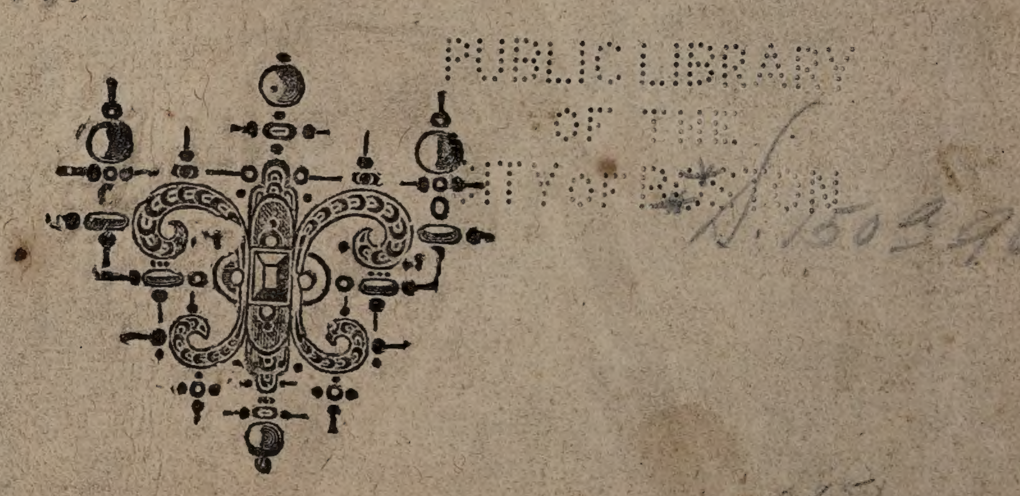

Accessions
114900
Shelf No.
D150a.90
SICUT PATRIBUS SIT DEUS NOBIS
BOSTONIA
CONDITA AD 1630
CIVITATIS REGIMINE DONATA A.D. 1822
GEO. TICKNOR. OB. JAN. XXVI MDCCCLXXI
BOSTON PUBLIC LIBRARY
BEQUEATHED BY
George Ticknor.
Recd. Apr. 26th 1871.

HISTORIA SEPTEM INFANTIVM DE LARA

Authore Ott. Vænio.

HISTORIA DE LOS SIETE INFANTES DE LARA.

Por Priuilegio de S. Sanctidad, del Emperador, de los Reyes d'Eſpaña y Francia, de los Archiduques eſta prohibido, ſo pena de dies Marcas de oro, que ninguno pueda imprimir, imitar, ò ſacar à luz, de qualquiera otra manera eſta Hiſtoria, ò otra qualquiera obra, que ſea del miſmo Auctor.



ANTVERPIÆ.
Proſtant apud Philippum Liſaert.
ANNO M. DC. XII.



La Neceſ[1]ſidad con ſu martillo fatal y ſus clauos de Diamante manda alas tres Parcas[2] Cloto, Lacheſis, y Atropos ſus hijas, que hilen ſiete hilos vitales para las vidas delos 7. Infantes, que eſtan para naſcer enel eſtado de Salas[3] y Lara[4], mas que los hilen delicados y cortos, porque aſſi eſtaua ordenado del hado ſupremo.

1

Neceſ[1]ſitas malleo fatali, clauiſque inſtructa adamantinis, filias ſuas Parcas[2], ſeptem parare iubet fila, pro ſeptem fratribus in terra Salas[3] et Lara[4] naſcituris; ſed illa breuia et tenuia, quòd ſic in fatis eſſet.

PH.



El año 1304. reynando el Rey Bermudo, naſcieron del Principe Gonzalo Guſtos y Doña Sancha los ſiete Infantes[1] de Lara, tan perfectos quela miſma Naturaleza[2] eſtaua con marauilla contemplandolos, y con ella la Dioſa Pallas[3], laqual alabando la obra dela Naturaleza, le dize que procure acabarla, y que ella procuraria apartar dellos vna influencia maligna, con vn danoſiſſimo aſpecto.

(2)

Anno 1304. ſeptem Fratres[1] de Lara illuſtri patre Gonſalo Guſtos et matre Sanctia, nati ſunt; quorum perfectionem Natura[2] miratur et Pallas[3]: quæ illius opus laudans ſimul hortatur, ipsum vt perficiat; ſe quoque feralia aſtra auerſuram ſpondet.

PH.



Abentajauanſe los ſiete Infantes de Lara, en todo eſtudio y exercicio noble a todos, ſiendo ſu ayo el famoſo cauallero Nuño Salido, y tanto ſe abentajauan, que ſiendo en edad conueniente para alcançar Honrra[1] y Virtud[2], fueron armados[3] caualleros por el Conde Garci[4] Fernandez, concurriendo infinitos caualleros, y el aplauſo de todo el pueblo.

3

Militaribus exercitijs, Virtute[2] et Honore[1] ſtimulante, et Nonio Salido bellica gloria perilluſtri præeunte, dediti, ſeptem Fratres[3] cùm ad maturam ætatem perueniſſent, à Comite Garcia[4] Fernandez, equites creantur.



El Principe Ruy Velaſquez[1] hermano de Doña Sancha, madre de los ſiete Infantes de Lara, ſe caſa con Doña Lambra[2] en Burgos, corriendo la Fama[3] por toda Eſpaña, alaqual de todas partes vienen infinitos Principes y Señores, trayendo, ſegun la vſanza muchos preſentes, al cuyas bodas Hymineo[4] Dios dellas con Venus[5] y Cupido ſe hallaron preſentes.

4

Princeps Rodericus[1] Velaſquez horum aunculus init nuptias cum Donna Lambra[2], quarum Fama[3] exciti Hiſpani, varia, de more patriæ, detulere munera: has vt bearent, Venus[5] et Hymenæus[4] cælo delapſi, adſtant.

PH.



Auian durado las bodas cinco ſemanas quando Ruy Velaſquez hizo leuantar vn tablado[1] junto ala ribera, alqual los caualleros tirauan con dardos aquien mas podia. Aluar[2] Sanchez ſobrino de Doña Lambra hizo vn tiro mas alto que los otros, y ella[3] herida enel pecho con vna pluma de pauon, de la Soberbia[4], dixo, que ningun cauallero le paſſaria, los ſiete Infantes eſtauan Jugando, mas el menos dellos Gonzalo Gomez deſdeñado ſe partia dellos.

5

Nuptiarum tempore Rodericus Velaſquez haſtiludium[1] inſtituit, Aluarus[2] Sanchez ſponſæ cognatus ceteros ſuperat: quare ipſa[3] Superbiæ[4] plumâ læsa huic neminem concedere gloriatur. Septem Fratres luſui tunc vacantes hoc neglexêre; at natu minimus Gonsaluus Gomez indignatus, diſcedit.





Gonzalo[1] Gomez partido de sus hermanos con solo vn escudero que lleuaua vn falcon, tiro vn bohordo al tablado con tanta destreza y fuerça que le rompio. A Doña Lambra[2] viene la Embidia[3], y hecha in su pecho vna embidiosa sierpe con la qual dize mil injurias a los siete Infantes[4] y a Doña Sancha[5], tratandola de puerca madre de siete puerquecillos; y ellos con su Madre la dexan con discrecion, partiendo se Himeneo[6] de las bodas por el poco respecto.

6

In certamen vno comitatus armigero Gonsaluus[1], tantum corporis et animi robur ostendit, vt repagula supernè hasta confregerit. Lambra[2] Inuidia[3] commota, septem Fratribus[4] et Sanctiæ[5] matri, vti porcellis è Scropha natis conuitiatur. sed illi impune præ modestia abire passi sunt.



Deſpues de auer tirado tan fuertemente Gonzalo Gomez, Aluar[1] Sanchez entre algunas injurias dixo, que algunas vezes vn villano ſuele ſer tan fuerte como vn cauallero, aloqual Gonzalo[2] Gomez colerico y enojado no pudiendo lo ſufrir, reſpondio a Aluar Sanchez, con darle vna puñada tan fuerte que le derriba del cauallo, muerto. lo qual viendo de leſos Doña Lambra[3] ſe llama eſpoſa deſdichada, los ſeis hermanos[4] dudando de lo que auia ſucedido corren a toda rienda mas llegaron tarde.

7

Aluarus[1] Sanchez Gonſaluo iniurius, mirum non eſſe ait, ſi rustico nobilis viribus cedat; ſed Gonſaluus[2] rei indignitate permotus, eum pugno equo deiecit occisum: quod eminus conſpicata Lambra[3] infelicem ſe proclamat. Sex fratres[4] ad impediendum aduolantes ſerius venêre.

PH.



Ruy[1] Velazquez oyendo lamentar a Doña Lambra puso las piernas al cauallo y acompañado de la Vengança[2] hyere muy mal a Gonzalo[3] Gomez en la cabeza amenacandole de pasar adelante diziendole Gonzalo que nole hiriese mas porque romperia con la Paciencia[4] y el respecto.

(8)

Rodericus[1] Velasquez Lambræ lamentis excitus, equum conscendit, et Vindicta[2] comite Gons. Gomez[3] grauiter in capite ferit, plura minatus: ille, vt desisteret exclamat, se patienter[4] iam nolle pati amplius et iniurias vindicaturum.





La Ira[1] enciende tanto a Ruy[2] Velazquez que hyere ſegunda vez con la lança y ſe la rompe en la cabeza a Gonzalo[3] Gomez, el qual abandonando la Paciencia[4] y tocado del Furor tomando el falcon a ſu eſcudero, con el y con el puño da a Ruy Velazquez en el roſtro, aloqual el gritando a los ſuyos arma, los ſiete Infantes con mas de 300. caualleros amigos ſe retiraron.

9

Rod.[2] Velaſquez Ira[1] ſuccenſus Gonſ.[3] Gomez iterum tam grauiter feriens vulnerat vt haſta confracta ſit. Gonſ. Patientiam[4] abigens, et Furore percitus, falcone accepto ab armigero in pugnum, R. Velaſquez eodem in mala ferit, atque ita ſeptem Fratres cum ſocijs ſe inde proripiunt.





El Conde Garci[1] Fernandez de Castilla y Gonzalo[2] Gustos hizieron tanto con Ruy[3] Velazquez que aceto la Paz[4], la qual haze huir la Ira[5] y el Furor[6], quedando a ruego de su padre loz siete Infantes en la corte de Ruy Velazquez, por exercitarse en compañia de tan gran Principe en las armas y en el arte militar.

10

Comite Garcia[1] Fernandez et Gons[2]. Gustos adnitentibus Pax[4] cum Rod[3]. Velasquez componitur. Furor[6] itaque et Ira[5] aufugiunt. Septem Fratres in aula Velasquez commorantur, vt eius auspicijs in militari arte exercerentur.





La Concordia[1] con la Piedad[2] llamadas por la paz ponen fin a las bodas ſumtuoſas, entanto que el Conde Garci Fernandez y con el todos los Principes y Señores ſe parten, quedando Ruy Velazquez y Gonzalo Guſtos con algunos caualleros en Burgos. Doña Lambra con algunas damas y los ſiete Infantes van a Barbadillo.

11

Concordia[1] & Pietas[2] nuptijs finem imponunt; Garcias Fernandez et reliqui Principes ad ſua quique abeunt. Lambra et aliæ mulieres cum ſeptem Fratribus in Barbadillo concedunt.

PH.



Eſtando los ſiete Infantes[1] en vn jardin, donde bañaua Gonzalo[2] Gomez ſu falcon en vna fuente, viendo lo de lexos Doña Lambra[3], fue herida ſegunda vez con vna ſierpe de la Embidia[4], y llamando vn Villano[5], le mandò que tomaſe vn cohombro vañado en ſangre, y que con el dieſe en la cara a aquel cauallero que vañaua ſu falcon, y que ella le guardaria.

(12)

Cum Gonſ.[2] Gomez falconem aqua abluentem Lambra[3] cerneret, iterum Inuidia[4] concitata, Ruſticum[5] accerſit, cui mandat vt cucumere ſanguini intincto vultum conſpurcaret falconem aqua abluentis; factum ſe ab iniuria vindicaturam.



Por mandamiento de Doña Lambra, el Villano auia dado con el cohombro a Gonzalo Gomez, al qual viendo los Hermanos la cara enſangrentada, ſe reſolvieron que caſo que el Villano no huyeſe, lo tuuieſen por locura, pero ſi huyeſe lo tuuieſen por afrenta, y aſſi viendo que huya, con Furor[1] y Venganza[2] le ſigieron y mataron a los pies de Doña Lambra, y tiñendo con la miſma ſangre ſus tocas y veſtidos ſe partieron a Lara.

13

Probrum hoc velut a ſtolido irrogatum excuſare Fratres ſtatuunt, ſi Ruſticus non aufugiat; ſin minus, ferro vindicare. Fugientem itaque Furore[1] et Vindicta[2] ſuccenſi, in Lambræ conſpectu obtruncant; et peplum illius ſanguine commaculantes Laram abeunt.



Doña Lambra[1] por la muerte del Villano cubrio de luto todo ſu palacio, llamandoſe viuda deſdichada, ſola ſin marido y protector, lo qual ſabido por Ruy[2] Velazquez, vino y con grandiſs.º juramento, mouido de la Ira[3] y Venganza[4], promete de hazer la ſuya de manera que venga a noticia de todos.

(14)

Ruſticum obtruncatum Lambra[1] luget, palatium nigris conueſtit, infelicem ſe viduam et deſertam vocat. quo audito Rod.[2] Velaſquez Ira[3] et Vindicta[4] faces ſubiiciente, vlturum ſe iniuriam iurauit.



Ruy[1] Velazquez tomando, en ayuda de la Vengança[2], el enmaſcarado Engaño[3] eſcriue a Gonzalo[4] Guſtos, que tiene que tratar con el vn negocio de importancia, el qual viene acompañado de la Piedad[5], eſcuſando el hecho de ſus hijos[6], y prometiendo la debida ſatisfaccion y aſſi es con paz fingida, recebido de Ruy Velazquez.

15

Rod.[1] Velaſquez Vindictæ[2] cupidus, Fraude[3] hortante. Gonſ.[4] Guſtos, vt ad ſe negotiorum cauſa properet, litteras mittit; ille comite Pietate[5] venit, filios[6] excuſans, et debitam ſatisfactionem ſpondens, atque ita ficte Rod. Velaſquez gratiam iniit.



Ruy[1] Velazquez dixo a Gonzalo[2] Guſtos, que el tenia cierta pretenſion con el Rey Almançor de Cordoba, y que eſperaua que por ſu interceſſion podria venir al effecto. por loqual le rogaua fueſe ſeruido de lleuarle vna carta. Gonzalo Guſtos por ſu Piedad[3] prometio de hazerlo, no ſoſpechando el Engaño[4] y la traycion de ſu cuñado.

16

Rod.[1] Velaſquez ait ſibi cum Rege Almanſore negotia quædam eſſe, quæ per Gonſ.[2] Guſtos facilè confici ſperaret; de his litteras deferat, rogat. Gonſaluus nihil mali ſuſpicatus, et proditionis Fraudu[4]lentæ ignarus, qua erat Pietate,[3] ſe facturum ſpondet.

PH.



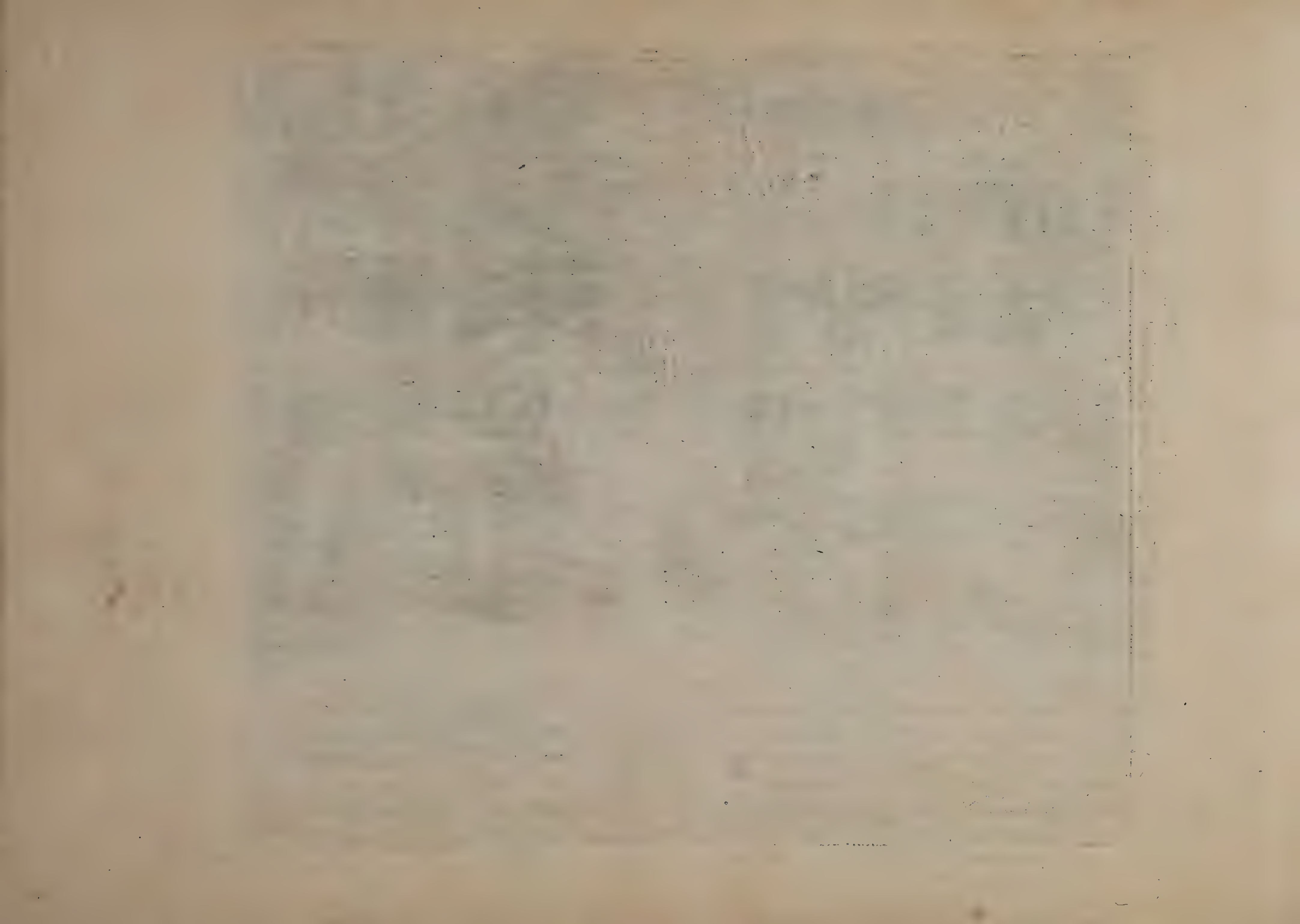


Gonzalo[1] Gustos lleua al Rey Almançor[2] la carta de Ruy Velazquez, en que dezia, que vista la presente matase a Gonzalo Gustos, y que luego le pondria tambien en sus manos sus siete hijos, principales caualleros de Castilla, mas que era necessario armar gente para ello; el Rey haze meter en prision a Gonzalo Gustos acompañado de la Tristeza[3] y del Temor[4], mandando a vna hermana[5] suya, que tuuiese cuydado del.

17

Gonsaluus[1] Roderici litteras Regi[2] deferens (quibus et cædem illius et septem fratres interficiendos suaserat) in carcerem coniicitur, Tristitia[3] et Timore[4] stipatus, atque regiæ sororis[5] curæ committitur.

PIL





El Rey Almançor[1] auiendo entendido per la carta de Ruy Velazquez, que era neceſſario embiar gente armada ſobre ſu tierra, para entregarle los ſiete Infantes manda llamar ſus capitanes, los quales inſtigados de Marte[2] y Bellona[3] ſe preſentaron en la corte, donde ſe les dio orden que ſalieſen a reſiſtir las entradas que hazian los Xp̃anos en ſus confines.

(18)

Almanſor[1] Rex Rod. Velaſquij litteris incitatus, quò ſeptem Fratres in poteſtate habeat, Duces ſuos vndique accerſit, qui, Marte[2] et Bellona[3] inſtigantibus, regiam petunt; quos Rex adhortatus eſt vt Chriſtianorum irruptionibus in regnum, reſiſtant.

PH.





Ruy[1] *Velazquez acompañado del Engaño*[2] *y de la Venganza,*[3] *aparejandose para correr y saquear la tierra del Rey Almançor, habla con los siete Infantes*[4] *y les pregunta si quieren quedar en la ciudad aloqual responden que su honrra no permitte quedar en casa quando el exercito Xpeano salia contra los Moros.*

19

Rod.[1] *Velasquez, Fraude*[2] *et Vindicta*[3] *comitatus, accingit se quasi fines Almansoris inuasurus, tum septem Fratres*[4] *interrogat, num domi manere velint, qui sibi dedecori fore aiunt, Christianos Mauris inuadentibus, inertes domi desidere.*

PH.



Resueltos los siete Infantes[1], caminan a la plaça de armas que era Febros, lleuando consigo su ayo Nuño[2] Salido, el qual por ser doctiss.º en la ciencia de augurar, y por instincto de la diosa Palas[3] dixo viendo diuersas aues[4] agoreras, que aquella guerra auia de ser para ellos muy desdichada, los siete Infantes prosiguieron sin el su camino, imputando el aguero al temor del Viejo, la Necessidad[5] manda a las Parcas[6] que den prisa a los siete hilos.

20

Septem Fratres[1] armati ad locum destinatum properant, vna cum ductore Nonio[2] Salido, qui augurijs[4] deterritus et Palladis[3] instinctu ait, infeliciter hoc illis bellum cessurum. Sed illi auguria illudentes iter prosequuntur. Necessitas[5] Parcis[6] vt fila accelerent imperat.

PH.



Arrepintiendoſe Nuño[1] Salido de auer dexado los ſiete Infantes[2] viene al campo. Ruy[3] Velazquez le dize que haſta alli le era contrario, pues dezia que el aguero era malo, y que el dezia que era muy bueno, aloqual reſponde Nuño Salido que mantendra lo contrario, y que todos aquellos que dixeſen otra coſa eran falſos y engañadores.

21

Dolet Nonius[1] ſeptem Fratres[2] ſe dimiſiſſe. Venit in caſtra Velaſquez[3], qui Nonium ſemper ſibi infenſum fuiſſe queritur, cùm augurijs ſuos à prælio deterret, ſed bonum augurium fuiſſe apponit. Negare perſiſtit Nonius, et quotquot in bonam partem interpretarentur, falſarios eſſe profitetur.

PIL



Ruy[1] Velazquez auiendo defendido que el aguero era bueno para los ſiete Infantes, y malo para los Moros, y auiendo le Nuño Salido tratado de mentiroſo, mouido de la Venganza[2] y del Furor[3], da voces contra Nuño[4] Salido mandando que le mataſen, loqual intentando vn cauallero llamado Gonzalo[5] Sanchez, fue muerto por Gonzalo[6] Gomez, retirandoſe los ſiete Infantes con docientos caualleros.

22

Rod.[1] Velaſquez ſeptem Fratribus bonum, at Mauris malum protendere augurium dicens, a Nonio Salido falſitatis arguitur; ſed ille Vindicta[2] et Furore[3] motus Nonium[4] occidi iubet, quem cum Gonſ.[5] Sanchez interficere tentaſſet, à Gonſ.[6] Gomez obtruncatur. Septem Fratres cum ſuis ſe inde proripiunt.

PH.



Los ſiete Infantes[1] embian a preguntar a Ruy Velazquez viendo tantas rebueltas, ſi ſu intencion era de hazer guerra contra los Xpeaños, o contra los Moros, y que ſi era contra los Moros, que ſe offreſcian acauada la guerra, de dar baſtante ſatiſfaccion de lo ſucedido, Ruy[2] Velazquez aceta la condicion y la Paz[3], teniendo ſiempre en cubierto el Engaño[4] y la Venganza[5].

23

Septem Fratres[1] ad Velaſquez ſciſcitatum mittunt,
vtrùm Chriſtianos an verò Mauros bello proſequeretur.
Si hos, bello ſe peracto cædis Sanchij rationem reddituros.
Accepta conditione Rod.[2] Velaſquez Pacem[3] fraudulenter init,
Vindictam[5] quam parabat et Fraudem[4] ſemper tegens.

FH.



Ruy[1] Velazquez da orden a los ſiete Infantes[2] que corran el campo de Almenara, diziendo de ſer lugar de pocas fuerças, aloqual ellos obedecen de buena gana, inſtigados de Bellona[3], lleuando en ſu compª docientos caualleros, y viendo alli vn eſcuadron[4] de 10000. Moros, preguntan al tio que gente era aquella, y el reſponde gente de tan poca conſideracion que para huyr no an meneſter mas que veros, y ſi fuere neceſſario yo embiare ſocorro.

24

Septem Fratres[2] a Rod.[1] Velazquez cum 200. Almenaram mittuntur, quaſi deſtituta præſidio eorum viribus intercipi debeat; cumque illic 10. Maurorum[4] millia viderent, quinam illi eſſent petierunt: quibus reſpondit Velaſquez, illos vel viſo hoſte fugituros; ſi tamen opus fuerit, auxilia ſe ſubmiſſurum.

PH.



Entanto que los ſiete Infantes pelean con los Moros, Ruy[1] Velazquez les eſcriue ſecretamente que tengan cuydado de prender y matar los ſiete Infantes, Nuño[2] Salido entendiendo la traicion dize a Ruy Velazquez muchas injurias, llamando le infame traydor a ſu miſma ſangre y a ſus ſobrinos carnales, huyendo con eſto adonde eſtauan los ſiete Infantes.

25

Interea dum ſeptem Fratres cum Mauris confligerent, occultè Mauris litteras mittit Velaſquez,[1] vt eos intercep-tos necarent: quo cognito, plurimas Nonius[2] in Velaſquez calumnias iacit, traditionem exprobrat, itaque ad ſeptem Fratres, eos certiores facturus, ſecedit.

PH





Llegando Nuño[1] Salido a los ſiete Infantes, les dize la manera en que eſtauan vendidos por el tio, y viendo los cercados de cinco eſcuadrones de Moros, cierra mouido de la Virtud[2] y Piedad,[3] con el mas fuerte, cayendo muerto el primº. mas los ſiete Infantes con grandiſsª mortandad vengan ſu muerte en ſus enemigos.

(26)

Nonius[1] Salidus proditionis auunculi ſeptem Fratres certiores reddit; qui cùm illos quinque Maurorum turmis cinctos cerneret, Pietate[3] et Virtute[2] motus, ad eos penetrat: at hoſtium numero circumſeptus interficitur: cuius mortem ſeptem Fratres vlti amplam inter Mauros ſtragem edunt.

TL



Los 200 caualleros compañeros de los ſiete Infantes, cercados de la muchedumbre de los Moros, fueron todos muertos, quedan ſolos los ſiete Infantes peleando valeroſamente, encomendandoſe a Dios y a Sanct Jago, y ſe reſueluen de continuar la batalla haſta la noche, retirandoſe deſpues a vn collado que eſtaua cerca, loqual hizieron mas con perdida de ſu herm.º Fernan[1] Gonzalez, que entre los muchos Moros quedo muerto.

27

Ducentis illis ſocijs à Mauris peremptis, ſoli ſeptem Fratres reſtant, qui ſtrenuè præliantes Deo ſe et S. Iacobo commendant, et nonniſi nocte ingruente à pugnando deſiſtunt: at cùm in collem vicinum ſe reciperent, vnus eorum Fernandus[1] Gonſalez à Mauris obrutus honorificè cadit.

PIL



Eſtando retirados los ſeis Infantes[1] *ſobre vn collado, cercado delos Moros, piden treguas por aquella noche a los generales dellos Viara y Galua, y licencia para poder embiar por ſocorro vno dellos a ſu campo, loqual ſe les concede; Va Diego*[2] *Gonzalez a pedir ayuda a Ruy*[3] *Velazquez, elqual reſponde andad en malhora, y acordaos dela injuria hecha a mi muger en Burgos y Barbadillo, que fue hazermela a mi proprio.*

28

Cum ſex Fratres[1] *in colle à Mauris cincti eſſent, vrgente neceſſitate inducias petere coacti ſunt. Mittunt itaque Diagum*[2] *Gonſalez, qui a Rod.*[3] *Velaſquez auxilium peteret; ſed ille in malam eos abire rem iubens, iniuriæ, inquit, recordemini vxori olim meæ, vt mihi, irrogatæ.*

PH.



Aunque Ruy[1] Velazquez no queria ſocorrer a los ſeis Infantes, con todo eſo mil Cavalleros[2] movidos de la Virtud[3] y de la Honrra[4] fueron a ſocorrerlos, mas ſiendo detenidos por orden de Ruy Velazquez, no pudo tanto que a la deshilada tres a tres y quatro a quatro, no los fueſen a ſocorrer haſta 300, los quales en compañia de los ſeis Infantes mataron mas de 2000 Moros, mas creſciendo la multitud murieron los trecientos cavalleros, quedando ſolos combatiendo los ſeis Infantes.

29

Mille equites[2] Virtute[3] et Honore[4] excitati, ſex Fratribus auxiliari feſtinant; at cum Rod.[1] Velaſquez impediret, terni et quaterni vſque ad 300 ad illos transfugerê, qui interfectis 2000 Maurorum, ſex Fratribus ſuperſtitibus, etiam interemti ſunt.

PH.



La Neceſſidad[1] torna a las tres Parcas,[2] y les ordena que Atrapos cortando los hilos acabe con las vidas de los Infantes cinco de los quales eſtauan en tierra ſin armas y cubiertos de Moros, Gonzalo[3] Gomez de vna punada matò al Moro que cortaua las cabezas de ſus hermanos, y tornando a ſu eſpada antes de ſer derribado matò 20 Moros.

30

Neceſſitatis[1] iuſſu abſcindunt Parcæ[2] fila vitalia ſex Fratrum: quorum quinque inermes a magna Maurorū multitudine cincti occumbunt: Gonſalus[3] Gomez pugno fratrum interfectorem occidens, et gladio viginti Mauros, tandem glorioſè etiam occumbit.

I.L



Los capitanes Moros embiaron las ſiete cabezas delos ſiete Infantes al Rey Almanzor,[1] el qual mando ſacar dela priſion a Gonzalo[2] Guſtos y le dixo, que los Xpiãnos auian corrido ſu tierra, y muerto algunos dellos, y que ſe le auian embiado las cabezas de algunos caualleros, que el por ventura conoceria, mandando conesto deſcubrir vn lienço en que eſtauan, las quales conociendo el padre comienca a dar gritos, entriſteciendoſe tambien la Naturaleza,[3] y Pallas.[4]

31

Regi Almanſori[1] ſeptem Eratrum capita mittuntur, qui Gonſ.[2] Guſtos e carcere educto ait, eſſe ſibi aliquot Chriſtianorum capita; petit num quod horum agnoſcat. poſtquam ille reducto linteo filiorum capita conſpexiſſet, eiulans exclamauit; lugent Natura[3] et Pallas[4].

PH.



Moſtrando el Rey Almançor[1] a Gonzalo[2] Guſtos las cabezas de ſus ſiete hijos conla de Nuño[3] Salido ſu ayo, le pregunta ſi auian ſido tan valeroſos como la fama dezia, Gonzalo Guſtos encendido dela Triſteça[4], y de la Ira[5], toma vna eſpada que acaſo alli eſtaua, y mata nueue Moros, antes de ſer preſo, diziendo deſpues al Rey, en eſto veras quan valeroſos eran, y ahora manda me matar, o haz de mi lo que quiſieris.

32

Petit Almanſor[1] num famæ virtus illorum reſponderit; Gonſ.[2] Guſtos, Triſtitia[4] et Ira[5] ſtimulante, arrepto tacitè gladio nouem Mauros trucidat, dicens, Hinc quàm generoſi et ſtrenui fuerint, colligas licet ô Rex: de me verò ad mortem parato, ſtatue quod libet.



Estando Gonzalo[1] Gustos con suma tristeza, la hermana[2] del Rey le consuela con la Sabiduria[3] y la Templança[4], diziendo que por ella auia pasado vn suceso mas terrible y lastimoso, pues en vn dia y en vna batalla auia perdido doce hijos, y que ella con ser muger se auia dexado consolar, y que el siendo hombre y cauallero, era razon que hiziese lo mismo.

(33)

Gonsalum[1] Gustos mærore confectum Regis soror[2] solatur prudenter iuxta ac modestè: equidem, inquit, vno in prælio duodecim amisi filios, et ipsa, mulier casum modestè tuli, tu vero, vir cum sis, et eques, nonnisi septem amissis, consolationem non admittes?

PH



El Rey Almançor da a Gonzalo[1] Guſtos licencia paraque vaya libre a ſu caſa, y la hermana[2] del Rey le dize que por ſu familiaridad y Fee[3], ella eſtaua preñada, y que aſſi a el conuenia diſponer en aquel caſo, Gonzalo Guſtos reſponde que ſi parieſe varon le hizieſe criar como cauallero, y ſiendo grande ſe le embiaſe dandole vn anillo para ſeñal.

34

Almanſor Gonſ.[1] Guſtos domum abeundi dat veniam: Soror[2] verò Regis grauida ex illo, quid de futura prole fieri velit rogat: qui ait, ſi maſcula, liberaliter eam educa, atq; hunc, cùm adoleuerit, annulum ei dato, ad patrem mittens. atque ita ad ſua diſceſſit.





La Neceſſidad[1] con alegre cara viene a ſus hijas[2] y les manda que hilen vn hilo bien afortunado para vn hijo de Gonzalo Guſtos, llamado Mudarra[3] Gonzalez, que naceria para reſucitar la glorioſa eſtirpe de Lara, el qual llegando a doce años por la fama de ſu Virtud[4], es armado cauallero del Rey Almançor[5], que le eſtimaua en mucho.

35

Benignum Neceſſitas[1] parare iubet filum, filio Gonſ. Guſtos, cui nomen Mudarra[3] Gonſalez, breui naſcituro, qui ſemiſepultam Laræ ſtirpem reſuſcitaret. Hic cùm ad duodecimum ætatis annum perueniſſet, à Rege Almanſore[5], Virtute[4] illius excitato eques creatur.





Auiendo ſido infamado Mudarra[1] Gonzalez por el Rey Aliatar Jugando a las tablas, la Virtud[2] y la Honrra[3] le incitan a ſaber de ſu madre cuyo hijo era, y ſabiendolo, por vengar la muerte de ſus ſiete hermanos, y la priſion de ſu padre, alcança licencia del Rey ſu tio, el qual le da 200 caualleros Moros que le acompañen, lleuando tambien el anillo[4], para ſer conocido de Gonzalo Guſtos ſu padre.

36

Mudarra[1] contumeliam paſſus, Honore[3] et Virtute[2] ſtimulante, a matre, quonam ſit natus patre, petit. quo cognito, et ſeptem Fratrum necem, et patris carcerem vlciſcendi, a Rege Almanſore facultatem impetrat; qui 200 equites ei in auxiliũ aſſignat. Annulum[4] quoque ei dat mater[5], quo a patre Guſtos agnoſceretur.



Gonzalo[1] *Gustos por el anillo conoce a su hijo Mudarra*[2]*, y abraçandole le cuenta las crueldades de Doña Lambra, pues cada dia mandaua le tirasen a su puerta siete piedras, para acordalle la muerte de sus siete hijos; Mudarra le pide licencia para yr a desafiar a Ruy Velazquez. y tomar vengança del, con solo loqual podra sosegarse, el padre se le concede, y le aconseja que sea como cauallero, sin exceso alguno.*

37

Gons.[1] *Gustos ex annulo Mudarram*[2] *agnoscit; cui Lambræ feritatem enarrat (quæ septem quotidie lapidibus, in tristem septem filiorum necis memoriam, fores domus impetebat.) Mudarra cum Rod. Velasquez duello certandi veniam petit; quam pater concedit, modo moderationis limites non excedat.*



Mudarra[1] viene à la corte del Conde Garci[2] Fernandez, y deſafia a Ruy[3] Velazquez, el qual le deſprecia diziendole palabras injurioſas, Mudarra encendido del Furor[4] y de la Ira[5] le quiere matar, mas el Conde le detiene, y les pone treguas de tres dias, prometiendo hazer juſticia en la demanda.

38

Mudarra[1] ad Comitem Garciam[2] Fernandez venit, et Rod.[3] Velaſquez ad duellum prouocat, qui multas in eum contumelias iacit: at Mudarra Ira[5] et Furore[4] ſuccenſus eum occidere parat, ſed Fernandez inhibet, et tridui inducijs impetratis, ex æquo ſe rem diiudicaturum ſpondet.





Ruy[1] Velazquez no esperando los tres dias de treguas, quiso huyrse, retirandose a su estado, loqual sabido por Mudarra[2] de sus espias, le sale al camino, y le mata, haziendo por si mismo la justicia[3], aunque de noche, tambien fue muerta su gente por los docientos caualleros Moros, y Mudarra manda poner fuego al palacio[4] de Doña Lambra, que se abraso dentro.

39

Velasquez[1] sibi metuens interea fugam parat, sed à Mudarra[2] in via interceptus obtruncatur; quin et omne illius robur à ducentis Mauris deletur. Palatio[4] quoque Lambræ ignem Mudarra subiici iubet, in quo illa incendio periit.

PH



Deſpues de tan juſta vengança inſtigado Mudarra[1] de la Piedad[2] y religion con ſus docientos caualleros Moros[3], inſtruydos en la Fee de Xpo recibio el Baptiſmo, exercitandoſe ſiempre de alli adelante en virtud y exercicios de cauallero, con grande alabanza y fama de todo el mundo.

(40)

Mudarra[1] æquiſſima illa vindicta peracta, Pietate[2] motus, cum ducentis illis Mauris[3] in Fide Chriſtiana inſtructus Baptiſmo tingitur, qui exinde ſtrenuitate et rei bellicæ gloria illuſtris, immortale ſibi apud omnes nomen comparauit.

